

HECHO RELEVANTE

EURONA WIRELESS TELECOM.S.A.

8 DE JULIO DE 2013

De conformidad con lo previsto en la Circular 9/2010 del Mercado Alternativo Bursátil (en adelante, Mercado), por medio del presente EURONA WIRELESS TELECOM, S.A. (en adelante, EURONA) comunica al Mercado la siguiente información relevante.

Con fecha 17 de junio de 2013 la Compañía publicó un Hecho Relevante que recogía la nueva propuesta de negocio dirigida a inversores con el título “Company’s Proposal presentation to Investors, June 2013”.

Con fecha 18 de junio de 2013 la Compañía publicó como Hecho Relevante los acuerdos adoptados en la Junta General de Accionistas celebrada el día 14 de junio de 2013.

Con fecha 25 de junio de 2013, la Compañía publicó un nuevo Hecho Relevante denominado “Plan de crecimiento”, que sintetizaba las líneas de negocio contenidas en la propuesta de negocio dirigida a inversores, objeto del Hecho Relevante publicado en fecha 17 de junio de 2013.

En los Hechos Relevantes publicados los días 17 de junio y 25 de junio, se ponían de manifiesto necesidades de inversión que, de concretarse, supondrían un incremento de capital mediante ampliación o ampliaciones dinerarias, por un importe total de **5.800.000 euros** y mediante ampliaciones no dinerarias, por un importe total de **4.200.000 euros**.

Como se recoge en el Hecho Relevante de fecha 18 de junio de 2013, la Junta General de Accionistas, en su punto Sexto, acordó facultar al Consejo de Administración para que pueda acordar en una o varias veces y en cualquier momento el aumento del capital social, dentro del plazo de cinco años a contados desde la fecha de la celebración de esta Junta, hasta la cifra **7.300.000 euros**. La facultad descrita, se circunscribe a ampliaciones de capital mediante aportaciones dinerarias.

Como resultado de todo lo descrito, de llevarse a cabo las ampliaciones de capital mediante aportaciones dinerarias por importe de 5.800.000 euros, descritas en el Company’s Proposal presentation to Investors, June 2013 (Hecho Relevante de fecha 17 de junio de 2013) y en el Plan de Crecimiento (Hecho Relevante de fecha 25 de junio de 2013), se ejecutaría empleando la facultad otorgada por la Junta General de

Accionistas a favor del Consejo de Administración y recogida en el Hecho Relevante publicado con fecha 18 de junio de 2013.

La ampliación de capital no dineraria por un importe máximo de 4.200.000 euros deberá ser acordada, en su día, por una nueva Junta General de Accionistas y mediante propuesta del Consejo de Administración.

A efectos de una mejor comprensión del Hecho Relevante de fecha 17 de junio y su traslación al Hecho Relevante de fecha 25 de junio ponemos de manifiesto que:

Cuando el primero se refiere al “Eurona Smart Development” basado en tres “pilares”:

- Fixed Wireless Growth as Cash Flow pushes
- Launching the 4G Model in 3,5 Ghz (Modelo de franquicia EURONA)
- Merging Leading WiFi Hotspot Co in Spain

Estos se corresponden exactamente a los “tres pilares de negocio” señalados en el Hecho Relevante de fecha 25 de junio y que reproducimos a continuación:

1. Continuar con el crecimiento orgánico en los segmentos de mercado “blanco” y “gris” (es decir, donde no ofrecen servicio de calidad los grandes operadores) mediante el uso del expertise de la Compañía: Tecnología wireless (WIFI, WiMax; Cambium; Satélite) y su infraestructura (más de 500 estaciones (BS) y 3.000 elementos de red que permiten cubrir más de 1.000 municipios. El objetivo, en este punto, es conseguir la cobertura completa del mercado español en áreas no urbanas.
2. Basados en la licencia del espectro de 3,5 Ghz lanzar el servicio 4G y potenciar, en base a ello, la captación de distribuidores en régimen de franquicia, esperando conseguir un rápido crecimiento basado en la tecnología, la especialización y la capilaridad.
3. Adquirir un operador de WIFI Hotspots. La Compañía está en conversaciones con operadores urbanos de WIFI, si bien hasta la fecha, no existe ningún acuerdo en firme. La adquisición de un operador de las características indicadas, permitiría la Compañía el desarrollo de un nuevo servicio y complementaría el servicio actual, convirtiendo a Eurona en un operador de telecomunicaciones wireless con capacidades en todos los ámbitos tecnológicos.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

En Cornellá de Llobregat (Barcelona), a 8 de julio de 2013.



EURONA WIRELESS TELECOM, S.A.

D. Jaume Sanpera Izoard

Presidente